"EL RETO MAPAMUNDI"



"EL RETO MAPAMUNDI"

El **Consorci de Residus COR y ECOVIDRIO**, te invitan a participar en una campaña de sostenibilidad y sensibilización ambiental dirigida a toda la ciudadanía de los 93 municipios que conforman el consorcio.

Se desarrollará en el marco de un **concurso de reciclaje**, pretendiendo sensibilizar y transmitir la importancia del reciclaje de envases de vidrio entre la población.

La campaña se desarrollará entre los meses de octubre y noviembre.



LA CAMPAÑA

Se planea un reto de reciclaje de vidrio **por categorías**, atendiendo al número de habitantes de cada municipio.

- Categoría A: municipios de más de 15.000 habitantes (con 2 ganadores).
- Categoría B: municipios de 5.000 a 15.000 habitantes (2 ganadores).
- Categoría c: municipios de menos de 5.000 habitantes (5 ganadores).

Los **ganadores** de cada categoría serán aquellos que **mayor puntuación** obtengan, según los siguientes criterios:

- Incremento de los kg de vidrio respecto al mismo periodo del año anterior.
- Difusión del kit gráfico facilitado a los Ayuntamientos.
- Otras actividades e iniciativas promovidas desde los municipios para dar a conocer la campaña y el reto.



Para dar a conocer la campaña se decorará un contenedor de vidrio por municipio con la imagen de campaña, ubicado en una zona céntrica y visible, que muestre entre la población la implicación del municipio y la aceptación del reto.

Además, os haremos llegar cartelería y folletos para la difusión de la campaña.

¡Y la campaña no acaba aquí! La "Furgo Recorre-Mundi" hará paradas en los 93 municipios, con educadores ambientales de Ecovidrio, entregando bolsas reutilizables para el reciclaje de vidrio.

CRITERIOS DE PUNTUACIÓN

 Incrementar los kg de residuos de envases de vidrio en los iglús del municipio, respecto al mismo periodo en el año anterior.

Incremento del reciclaje de vidrio para el mismo periodo del año 2020	Criterio de puntos
Incrementar los kg de reciclaje de vidrio entre un 1% y un 4,9%	1 punto
Incrementar los kg de reciclaje de vidrio en un 5%	2 puntos
Si el incremento es superior al 5%. Se le otorgarán tantos puntos extra por cada décima de incremento sobre el 5%	0,1 puntos extra, por cada décima de incremento sobre el 5%

CRITERIOS DE PUNTUACIÓN

 Se valorará las iniciativas e implicación de los Ayuntamientos que promuevan la campaña ya sea a través de redes sociales, acciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento, así como, web y blogs municipales y difusión en formato físico.

Acciones de difusión	Criterio de puntos
Presencia del kit gráfico en webs y blogs municipales	1 punto
Difusión en RRSS del Ayuntamiento	0,25 puntos por publicación
Distribución de cartelería y folletos	2 puntos



CRITERIOS DE PUNTUACIÓN

 Además, se tendrá en cuenta la difusión de la campaña en otros medios, como en medios locales o comarcales, inserciones en prensa local, valorándose hasta un máximo de 2 puntos.

Para la valoración del apartado de difusión realizada por los Ayuntamientos participantes, se le facilitará una ficha a cumplimentar por la persona de contacto del Ente Local.



LOS PREMIOS

A los municipios ganadores de cada categoría, siendo aquellos que más puntuación obtengan, se les decorarán contenedores de vidrio con la imagen de campaña, adaptada a un diseño exclusivo de la localidad.

Más información:

Sonia Amorós: sonia.amoros@ecosilvo.es 617 86 96 67

Tomás Milla: tomas.milla@ecosilvo.es